

# Gaceta de la Propiedad Industrial

México

Solicitudes de Patente

Abril, 2016



Dirección Divisonal de Patentes

Fecha de Puesta en Circulación

10 de mayo de 2016



---

1	Solicitudes de Patente	
1.1	Solicitudes normales. . . . .	5
1.2	Solicitudes conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes. . . . .	35
1.3	Solicitudes normales publicadas anticipadamente. . . . .	280
1.4	Solicitudes que se transformaron de registros a solicitudes de patentes. . . . .	282
1.5	Fe de Erratas de Solicitudes conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes. . . . .	284

resistente a la fricción. El HULE SÓLIDO (1) (Figura 1 y 2) le da las características de flexibilidad y durabilidad. El TEXTIL POROSO ABSORBENTE (2) (Figuras 3 y 4) permite que el rodillo de impresión flexográfica no se desgaste y el HULE LÍQUIDO (3) (Figura 4) permite que en el proceso de vulcanizado el HULE SÓLIDO (1) (Figuras 1 y 2) y el TEXTIL POROSO ABSORBENTE (2) (Figuras 3 y 4) se unan fuertemente entre sí formando una sola pieza indesprendible. El LUBRICANTE (4) evita que tanto el rodillo de impresión flexográfica se desgaste, así como que el propio "OBTURADOR DE TINTA" se cristalice.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/012170  
 [22] Fecha de presentación: 08/10/2014  
 [71] Solicitante(s): JOSÉ CENOVIO TRINIDAD BAÑUELOS [MX]; PUEBLA, Puebla, 72270, MX  
 [72] Inventor(es): JOSÉ CENOVIO TRINIDAD BAÑUELOS [MX]; PUEBLA, Puebla, 72270, MX  
 [74] Agente:  
 [30] Prioridad (es):  
 [51] Clasificación: C02F9/00 (2006-01) C02F1/00 (2006-01) C02F9/08 (2006-01)  
 [54] Título: SISTEMA Y METODO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.  
 [57] Resumen: Esta invención hace referencia a un sistema para tratamiento de aguas residuales que comprende una pluralidad de columnas con material filtrante que emplea una combinación de minerales de origen volcánico, sedimentario y filossilicatos, todos estos preseleccionados con características muy particulares. Cada uno de estos elementos está relacionado en su estructura y el tamaño de sus ventanas de entrada a la cavidad que conforma su esqueleto molecular y la relación en algunos de ellos con  $\text{SiO}_2/\text{Al}_2\text{O}_3$  que determinan sus propiedades. En cada columna el flujo es de arriba hacia abajo y retrolavado de abajo hacia arriba y se realiza con el agua que produce el mismo sistema.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/012176  
 [22] Fecha de presentación: 08/10/2014  
 [71] Solicitante(s): UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04512, MX  
 [72] Inventor(es): RAFAEL ALMANZA SALGADO [MX]; LOURDES ANGÉLICA QUIÑONES JUÁREZ [MX]; MARTÍN PÉREZ TISCAREÑO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX  
 [74] Agente: MARTHA FIGUEROA PÉREZ; 3er Piso del Edificio "B", Zona Cultural de Ciudad Universitaria, 04510, COYOACAN, Distrito Federal, México  
 [30] Prioridad (es):  
 [51] Clasificación: G01K11/30 (2006-01) H04B10/00 (2013-01)  
 [54] Título: RADIOMETRO ULTRAVIOLETA, PARA SU APLICACION EN MODELOS DE RADIACION UV.  
 [57] Resumen: Un radiómetro UV que comprende un medio de entrada de radiación UV que mide y emite una cantidad de radiación UV; un medio de conversión/amplificación que inicialmente trata a al menos un valor de la cantidad de radiación UV emitida por el medio de entrada de radiación UV en un periodo de tiempo predeterminado; una memoria que almacena el al menos un valor de la cantidad de radiación UV tratado por el medio de conversión/amplificación; una constante de sensibilidad calculada utilizando el valor de la cantidad de radiación UV extraída de la memoria; un medio de compensación que corrige el valor de la cantidad de radiación UV de acuerdo con la constante de sensibilidad; un micro-controlador para llevar a cabo las operaciones de corrección de unos datos obtenidos por la constante de sensibilidad, obteniendo unos datos corregidos; y un medio de transmisión que transmite los datos corregidos a una interfaz gráfica; en donde la constante de sensibilidad es obtenido por adición del medio de conversión/amplificación en el momento de realizar la corrección.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/012187  
 [22] Fecha de presentación: 09/10/2014  
 [71] Solicitante(s): INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07738, MX  
 [72] Inventor(es): ALMA LETICIA MARTÍNEZ AYALA [MX]; ADA MARÍA RÍOS CORTÉS [MX]; EMILIA RAMOS ZAMBRANO [MX]; JUITEPEC, Morelos, 62570, MX  
 [74] Agente: CLAUDIA ALEJANDRA BLANCO SALAZAR; Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erró S/N, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Col. Zacatenco, 07738, GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, México  
 [30] Prioridad (es):  
 [51] Clasificación: A61K36/33 (2006-01) A61K35/36 (2015-01) A61K35/64 (2015-01)  
 [54] Título: PROCESO PARA LA OBTENCION DE POLICOSANOL A PARTIR DE LA CERA DE GRANA COCHINILLA (DACTYLOPIUS COCCUS).  
 [57] Resumen: La presente invención describe el método para la obtención de policosanol ocupando como materia prima la cera del insecto Dactylopius coccus o grana cochinilla que se genera en el proceso de su cultivo para la obtención del ácido carmínico. Este policosanol está conformado por 1-triacontanol, obteniéndose hasta 5 gr/kg de cera de grana cochinilla. La cera de este insecto actualmente no tiene un uso redituable, por lo que la presente invención le da un valor a este subproducto en el cultivo del insecto, así también presenta a la cera como otra fuente de policosanol, cuya composición es de 1-triacontanol el cual es considerado un promotor de crecimiento vegetal que puede ser utilizado para el aumento de los rendimientos de diversos cultivos y plantas. Esta invención describe un proceso para la obtención de extractos con contenido policosanol (1-triacontanol) de la cera del insecto de la grana cochinilla (Dactylopius coccus). El proceso implica la limpieza de la cera sin reacciones químicas o de calentamiento y de una etapa de saponificación y extracción sólido líquido.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/012188  
 [22] Fecha de presentación: 09/10/2014  
 [71] Solicitante(s): INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07738, MX  
 [72] Inventor(es): RUBÉN VÁZQUEZ MEDINA [MX]; LEONARDO PALACIOS LUENGAS [MX];

OMAR JIMÉNEZ RAMÍREZ [MX]; JOSÉ LUIS ARAGÓN VERA [MX]; MARIO ALAN QUIROZ JUÁREZ [MX]; MILPA ALTA, Distrito Federal, 12300, MX

[74] Agente: CLAUDIA ALEJANDRA BLANCO SALAZAR; Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erró S/N, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Col. Zacatenco, 07738, GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, México  
 [30] Prioridad (es):  
 [51] Clasificación: G05B19/05 (2006-01) G05B17/02 (2006-01)  
 [54] Título: SISTEMA Y DISPOSITIVO PARA LA GENERACION DE FORMAS DE ONDA ARBITRARIAS BASADAS EN UN SISTEMA BIOLÓGICO.  
 [57] Resumen: Sistema y dispositivo para la generación de formas de onda arbitrarias, consiste en el modelo matemático SD-BVAM con cuatro ecuaciones diferenciales ordinarias no lineales provenientes de la simplificación de la discretización espacial del modelo reacción-difusión propuesto por Barrio (1999), que ha sido empleado para describir la formación de patrones biológicos en la pigmentación de peces. Mediante un sistema de solución numérico, el sistema de cuatro ecuaciones se discretiza para generar señales de onda arbitrarias con comportamiento periódico y/o aperiódico. El comportamiento o las trayectorias de la forma de onda a generar dependen de un parámetro de control y un conjunto de condiciones iniciales, las cuales permiten generar una gran gama de formas de onda arbitrarias en tiempo real. Con este sistema, se evita el uso de memorias de almacenamiento, secuenciadores y multiplicadores para la generación de formas de onda arbitrarias. Además, se hace uso de un cuantizador de valores para establecer la resolución de la señal analógica generada. Con respecto al dispositivo, contiene los siguientes elementos principales: un sistema de cuatro ecuaciones diferenciales ordinarias no lineales (SD-BVAM) que ha sido empleado para modelar la formación de patrones biológicos en la pigmentación de peces, un sistema de solución numérico, un cuantizador para generar señales analógicas, un sistema de comunicación serial para interactuar con una computadora, un teclado numérico y un visualizador de datos de configuración.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/012189  
 [22] Fecha de presentación: 09/10/2014  
 [71] Solicitante(s): INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07738, MX  
 [72] Inventor(es): FLORENCIO SÁNCHEZ SILVA [MX]; PEDRO ROSAS QUITERIO [MX]; FRANCISCO JAVIER CASIMIRO SÁNCHEZ [MX]; MILPA ALTA, Distrito Federal, 12200, MX  
 [74] Agente: CLAUDIA ALEJANDRA BLANCO SALAZAR; Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erró S/N, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Col. Zacatenco, 07738, GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, México  
 [30] Prioridad (es):  
 [51] Clasificación: G01M3/28 (2006-01) G01M3/26 (2006-01)  
 [54] Título: SISTEMA PARA DETECCION, CUANTIFICACION Y LOCALIZACION DE FUGAS DE LIQUIDOS EN TUBERIAS RECTAS HORIZONTALES.  
 [57] Resumen: El sistema para la detección, cuantificación y localización de fugas de líquidos en tuberías rectas contiene una lógica de control en el cual la detección la hace por medios estadísticos, contiene también una lógica de control donde realiza la localización por medio de gradientes de presión y una lógica de control para la cuantificación basado en nomogramas; para detectar, cuantificar y localizar requiere tomar como datos las señales de por lo menos 4 sensores de presión que estén colocados a lo largo de una tubería, 2 al principio y 2 al final, los sensores de presión están conectados a una tarjeta de adquisición de datos, la cual está alimentada por una fuente y se encarga de convertir estas señales de presión analógica en una digital y son enviadas a través de un protocolo de comunicación hacia la computadora que es encargada de hacer los respectivos cálculos para determinar si hay fuga, dónde se encuentra y de qué magnitud es la fuga.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/012199  
 [22] Fecha de presentación: 09/10/2014  
 [71] Solicitante(s): PEDRO CABRERA OCHOA [MX]; Chimalhuacán, Estado de México, 56334, MX  
 [72] Inventor(es): PEDRO CABRERA OCHOA [MX]; FRANCISCO CABRERA SÁNCHEZ [MX]; FRANCISCO CABRERA OCHOA [MX]; JOSÉ LUIS CABRERA SÁNCHEZ [MX]; Chimalhuacán, Estado de México, 56334, MX  
 [74] Agente:  
 [30] Prioridad (es):  
 [51] Clasificación: H05B6/68 (2006-01) F22B7/00 (2006-01)  
 [54] Título: DISPOSITIVO DESMONTABLE PARA EL EJE DEL SISTEMA ROTATORIO DE HORNOS GIRATORIOS DE COLUMPIO.  
 [57] Resumen: La presente invención se refiere a un dispositivo desmontable para el eje del sistema rotatorio de hornos giratorios de columpio que normalmente puede ser empleado en algunos hornos de ese tipo. Este dispositivo ofrece una alternativa de solución al elevado consumo de recursos económicos, de tiempo y humanos que normalmente se necesita emplear para actividades de instalación, mantenimiento y traslado de este tipo de hornos. Entre los componentes que más de esos recursos requieren es el del eje del sistema rotatorio, debido entre otras razones, a la poca conveniencia que se tiene al momento de montarlo y desmontarlo, destacándose la dificultad que se tiene al separar el eje de las crucetas del sistema giratorio, toda vez que en muchos casos, las crucetas van soldadas al eje. Esta problemática frecuentemente llega a dañar al eje y eventualmente deben ser cambiados los elementos, complicando los procedimientos para alinear todos los componentes del sistema durante los procedimientos de armado, reparación y traslado. La invención facilita la instalación y fácil montaje del sistema rotatorio de columpios de hornos giratorios mediante el empleo de unión por tornillos y tuercas de una estructura compuesta por 2 placas, un tubular y dos bujes donde es montada la flecha de transmisión, protegiéndola y facilitando su montaje y desmontaje.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/012206  
 [22] Fecha de presentación: 09/10/2014  
 [71] Solicitante(s): UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO [MX]; GUANAJUATO, Guanajuato, 36000, MX  
 [72] Inventor(es): CARLOS BENITO MARTÍNEZ PÉREZ [MX]; ZEFERINO GAMIÑO ARROYO [MX];



Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
Arenal No. 550,  
Col. Pueblo Santa María Tepepan,  
Delegación Xochimilco,  
C.P. 16020, Ciudad de México  
Desde el D.F. 5334 0700  
Desde el Interior de la República  
01800 57 05990  
e-mail: [buzon@impi.gob.mx](mailto:buzon@impi.gob.mx)  
<http://www.impi.gob.mx>